COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 31 de julio del 2012.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 472.-

VISTO: El Informe de Comité de Evaluación, de fecha de julio del 2012, que hace referencia a la Adquisición Productos No Metálicos, y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 57/2012 para la Adquisición de Productos No Metálicos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º- Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa Nº 57/2012, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Adquisición de Productos No Metálicos, para el Ejercicio Fiscal 2012, a favor de las siguientes empresas:

- **FERRETERIA INTERNACIONAL.,** por la suma de **Gs. 25.303.500** (Guaraníes veinte y cinco millones trescientos tres mil quinientos).

2º Desígnese al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DEM APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

3º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DE AIRE MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA